

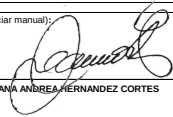
 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		PAULA ANDREA NOREÑA DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		28.537.750	CONTRATO No.	386-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		DOLORES - ARN GT TOLIMA		
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.				
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.		Durante el presente periodo se realizó actividad de seguimiento de manera virtual a un total de 52 PR las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera: Natagama (1PR), Saldaña (1PR), Purificación (9PR), Prado (4PR), Dolores (37 PR) teniendo en cuenta la resolución 1279 "Por la cual se establecen medidas transitorias para el reconocimiento de la Asignación Mensual en el marco del proceso de reincorporación y se dictan otras disposiciones" emitida por la ARN se determinan las medidas a tener en cuenta con la población en proceso de Reincorporación al respecto de la prevención, atención y propagación del COVID -19 en sintonía con el gobierno Nacional. Departamental y local se toman medidas para la prevención y atención de la población, se prioriza la atención vía telefónica y virtual con la población asignada, se establecen 2 grupos de whatsapp agrupando las PR acorde a su ubicación (Dolores y Purificación), enviando la información emitidas de atención y posteriormente enviando fichas informativas realizadas desde la oficina de comunicaciones, donde se socializa diferentes decretos emitidos por el Gobierno Nacional por pandemia, así mismo las medidas preventivas priorizando los adultos mayores y los hijos e hijas de las PR. Se diligencia los formatos de caracterización de hijos menores de edad de la población de PR dispersos asignadas y en Arpa se ingresa la información de las PR de otros espacios de reincorporación colectiva. Se realiza seguimiento al ejercicio que realiza la ESAP por medio de encuesta a algunas PR sobre Implementación Fase de Alistamiento Estrategia de Liderazgos. Se realiza la formulación de 1 proyecto productivo individual y revisión del mismo el que posteriormente será enviado por medio digital a NC. Se participó en reuniones de seguimiento del proyecto productivo de ACOPAZ. Se participa en reunión de inicio y presentación del proyecto productivo colectivo GAPASUR. Se participó en el inicio del curso de economía solidaria dirigido por la UAEOs a grupo de 35 mujeres entre excombatientes y comunidad. Se realizó el envío del segundo seguimiento de 13 proyectos productivos del municipio de Purificación y Dolores. Se realiza envío de 4 soportes de cédulas de FA al técnico administrativo para cierre y creación de matrículas. Se hace seguimiento semanal por medio de las administraciones locales de las medidas que se toman buscando realizar un monitoreo para posible reactivación gradual en cada municipio. Se realiza seguimiento junto a la asesora jurídica y al profesional de seguimiento a 2 casos de riesgo de población asignada. Se realiza reunión presencial de incidencia política con el equipo de la alcaldía presentación de propuestas en el municipio de Purificación. Se proyecta reunión virtual de incidencia política con el equipo de la alcaldía presentación de propuestas en el municipio de Dolores. Se realiza seguimiento de afiliaciones y movilidad de 5 personas pertenecientes al núcleo familiar de las PR asignadas.		
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.		En el mes de Noviembre se cuenta con la siguiente población de excombatientes: * Dolores : 36 PR colectivos y 1 PR Individual * Purificación: 6 PR colectivos y 3 PR Individual * Prado: 4 PR Individuales * Saldaña: 1PR * Natagama: 1 PR ; TOTAL: 52 PR asignadas. Para el mes de Noviembre se hizo atención virtual/telefónica a las PR asignadas de los municipios de Natagama, Saldaña, Purificación, Prado y Dolores donde se realizó acompañamiento y seguimiento a los posibles síntomas que se presentara en cada uno de los hogares de las PR, además de las dificultades que se presentan en el día a día de las mismas. Se reforzó y aclaró dudas sobre la resolución 1279 donde se garantiza por la contingencia de la pandemia COVID19, el desembolso hasta el mes de Enero de 2021 de la asignación mensual para las PR que cumplan con las disposiciones descritas en el mismo. Por otra parte como se mencionó con anterioridad la resolución 1279 emitida por la ARN se determinan las medidas a tener en cuenta con la población en proceso de Reincorporación al respecto de la prevención, atención y propagación del COVID -19 en sintonía con el gobierno Nacional , Departamental y local se toman medidas para la prevención y atención de la población. Se realizó reunión presencial con la asociación GAPASUR en el municipio de Purificación, donde se realizó seguimiento a las adecuaciones de la finca para implementación de proyecto y entrega de materiales, además se realizó la presentación del nuevo contador para la asociación, se contó con el acompañamiento de PNUD y ONU. Se realiza seguimiento al ejercicio que realiza la ESAP por medio de encuesta a algunas PR sobre Implementación Fase de Alistamiento Estrategia de Liderazgos.		
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.		Se realizó reunión en el municipio de Dolores con el colectivo de 35 mujeres, donde dió inicio al curso básico de economía solidaria dirigido por la UAEOs, éste se realizó de manera virtual, las mujeres se reunieron en la casa del presidente de la asociación ACOPAZ, por que se realizó la adecuación del lugar con la conexión a internet, se cuenta con un computador, parlantes y un televisor; además se cuenta con una profesional en educación infantil y estimulación temprana para el cuidado de los niños del grupo de mujeres. Se realizó acompañamiento en la reunión donde PNUD presentó el resultado del uso de suelo de los 15 excombatientes asociados a ACOPAZ, necesarios para el mejoramiento de sus cultivos y proyectados para realizar una implementación completa del proyecto productivo colectivo. Se diligencia los formatos de caracterización de hijos menores de edad de la población de PR dispersos asignadas y en Arpa se ingresa la información de las PR de otros espacios de reincorporación colectiva. Se realiza seguimiento de afiliaciones y movilidad de 5 personas pertenecientes al núcleo familiar de las PR asignadas. Se realiza seguimiento a los avances y orientaciones dispuestas desde cada Alcaldía como son los cuidados pico y placa, pico y cédula, pico y vereda, los cuales son informados también vía grupos de whatsapp que se crearon para que las PR no vayan a incurrir en posibles multas o sanciones. Se informó a todos los PR habitantes de los municipios de Dolores y Purificación, los casos covid-19 confirmados para recordar y reforzar las medidas de prevención como son uso correcto de tapabocas, lavado de manos frecuente y distanciamiento social mínimo de 2 metros.		
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.		Se cuenta con un total de 52 PR las cuales todas son atendidas de manera telefónica. Se establece atención virtual y vía telefónica tomando medidas preventivas para la propagación del COVID -19 para ello se utilizan 2 grupos de whatsapp donde se agrupa la población acorde a su ubicación y a todos los PR se les realiza llamada telefónica donde se les recuerda las medidas preventivas y atención hasta nueva orden, además se indaga si se presentan posibles síntomas del virus o si ha tenido contacto con alguien que se tenga sospecha del mismo. Se envía información emitida desde la oficina de comunicaciones del orden de nivel central frente al cuidado y prevención. Se realizó el envío a la asesora productiva la proyección para los cursos por parte del sena para el 2021. Se proyecta realizar formulación y entrega de 1 proyecto productivo individual. Se realiza seguimiento al proyecto productivo colectivo ACOPAZ y se realizó acompañamiento en la entrega de resultados por parte de PNUD, de los 15 estudios de suelos realizados en los terrenos de los excombatientes asociados. Se realizó reunión presencial GAPASUR en el municipio de Purificación, donde se realizó seguimiento a las adecuaciones de la finca para implementación de proyecto y entrega de materiales, además se realizó la presentación del nuevo contador para la asociación, se contó con el acompañamiento de PNUD y ONU. Se realizó reunión en el municipio de Dolores con el colectivo de 35 mujeres, donde dió inicio al curso básico de economía solidaria dirigido por la UAEOs, éste se realizó de manera virtual, las mujeres se reunieron en la casa del presidente de la asociación ACOPAZ, por que se realizó la adecuación del lugar con la conexión a internet, se cuenta con un computador, parlantes y un televisor; además se cuenta con una profesional en educación infantil y estimulación temprana para el cuidado de los niños del grupo de mujeres. Se realiza seguimiento de afiliaciones y movilidad de 5 personas pertenecientes al núcleo familiar de las PR asignadas. Se realiza seguimiento junto a la asesora jurídica y al profesional de seguimiento a 2 casos de riesgo de población asignada.		
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.		En el mes de Noviembre se cuenta con la afiliación en el sistema de salud de 52 PR incluyendo la vinculación de su núcleo familiar, para lo cual se realiza seguimiento de afiliaciones y movilidad de 5 personas pertenecientes al núcleo familiar de las PR asignadas. Se realiza seguimiento junto a la asesora jurídica y al profesional de seguimiento a 2 casos de riesgo de población asignada. En formación académica se realizó el envío de 4 certificados de aprobó y reproboó de las PR al Técnico de Digitación para que pudiera realizar el cierre y matrícula en el sistema de los mismos. Se reitera las medidas establecidas en cuanto a la prevención y cuidado ante pandemia por virus COVID19, priorizamos la atención virtual y fundamentalmente se divulga información de prevención y acciones a tomar por parte de la ARN. Se brinda información de contactos requeridos por profesionales de la ESAP para realizar en cuestras a 2 PR sobre estrategia de liderazgos. Se realizó reunión en el municipio de Dolores con el colectivo de 35 mujeres, donde dió inicio al curso básico de economía solidaria dirigido por la UAEOs, éste se realizó de manera virtual, las mujeres se reunieron en la casa del presidente de la asociación ACOPAZ, por que se realizó la adecuación del lugar con la conexión a internet, se cuenta con un computador, parlantes y un televisor; además se cuenta con una profesional en educación infantil y estimulación temprana para el cuidado de los niños del grupo de mujeres. Se realiza seguimiento de afiliaciones y movilidad de 5 personas pertenecientes al núcleo familiar de las PR asignadas. Se realiza reunión presencial de incidencia política con el equipo de la alcaldía presentación de propuestas en el municipio de Purificación, donde se llegaron a acuerdos y harán parte a la población en proceso de reincorporación en las actividades y líneas propuestas. Se proyecta reunión virtual de incidencia política con el equipo de la alcaldía presentación de propuestas en el municipio de Dolores.		
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio designado.		Por la situación presentada por la pandemia del virus COVID19, se realiza atención virtual y telefónica a 52PR a partir de la emisión de la resolución 0796 y la resolución 2089 en cuanto atención, el memorando 4535 y el 4566, también la nueva resolución 1279 de 2020 emitidos por la ARN donde se determinan las medidas a tener en cuenta con la población en proceso de Reincorporación al respecto de la prevención, atención y propagación del COVID -19 y las aclaraciones sobre la asignación mensual, todo en sintonía con el gobierno Nacional, Departamental y local, se establecen 2 grupos de whatsapp donde se emite información en cuanto la prevención y contención como medida a nivel nacional. Se diligencia los formatos de caracterización de hijos menores de edad de la población de PR dispersos asignadas y en Arpa se ingresa la información de las PR de otros espacios de reincorporación colectiva. Se realiza reunión presencial de incidencia política con el equipo de la alcaldía presentación de propuestas en el municipio de Purificación, donde se llegaron a acuerdos y harán parte a la población en proceso de reincorporación en las actividades y líneas propuestas. Se proyecta reunión virtual de incidencia política con el equipo de la alcaldía presentación de propuestas en el municipio de Dolores.		

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAULA ANDREA NOREÑA DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	28.537.750	CONTRATO No.	386-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	DOLORES - ARN GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Por medio de las PR se realiza seguimiento de posibles casos de contagio en la comunidad, acción que se realiza por la situación presentada por la pandemia de virus COVID19; Se está realizando el fortalecimiento del ejercicio de reconciliación a través de la asociación ACOPAZ, donde como socios, se encuentran excombatientes y comunidad aledaña en el municipio de Dolores, en estos momentos el proyecto de la asociación se encuentra en estado de ejecución, se cuenta con asistencia técnica por parte de PNUD. Se conformó un grupo de 35 mujeres entre excombatientes y comunidad, donde se busca por medio de un proyecto productivo, crear 4 equipos para producir proteína en la zona (pollo de engorde, gallinas ponedoras, cerdos y piscicultura), para lo cual se da inicio al curso básico de Economía solidaria dirigido por la UAEOS, con lo cual se busca fortalecer los conocimientos sobre formas asociativas buscando garantizar el objetivo de formar el grupo con enfoque de género y fortalecimiento en temas productivos.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el presente mes, no se realizan visitas domiciliarias. Se realiza reunión presencial de incidencia política con el equipo de la alcaldía presentación de propuestas en el municipio de Purificación, donde se llegaron a acuerdos y harán parte a la población en proceso de reincorporación en las actividades y líneas propuestas. Se proyecta reunión virtual de incidencia política con el equipo de la alcaldía presentación de propuestas en el municipio de Dolores.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realiza el envío de las planillas digitales de atención a la gestora operativa, 6 correspondientes al mes de Octubre. Las planillas de atención psicosocial de la población atendida se están registrando dentro de los tiempos establecidos. De manera frecuente, se realiza la revisión en la página del SENA de los certificados de los cursos realizados por los PR asignados, para su posterior cargue en el SIR, acorde al proceso de fidelización. Se realizó el envío de 4 certificados de PR de aprobación y reprobo al técnico de digitación para cierre de ciclos. Se realiza actualización de Registros de ubicación, teléfonos, certificados de FA, Fpt, Cedulas, Adres, creación de BIE, a medida que se requiere o cambie la información de la misma. Se realiza seguimiento de afiliaciones y movilidad de 5 personas pertenecientes al núcleo familiar de las PR asignadas.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para el presente mes, se tiene proyectado realizar cargue de las asistencias correspondientes a las planillas IR-F-99 dentro de los tiempos establecidos. La documentación se encuentra de forma digital, siguiendo las directrices dadas para la temporada de pandemia por COVID19, contando con un total de 6 planillas IR-F-99 digitales. Se proyecta realizar entrega de 5 actas de entregas de BIE al área de gestión documental. Las solicitudes y honorarios se han entregado dentro de los tiempos establecidos.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realiza entrega del informe de actividades dentro de los tiempos establecidos. El día 4 de Noviembre se participó en reunión de incidencia política para revisión de propuestas del municipio de Dolores. El día 5 de Noviembre se participó en el comité de Reincorporación. El día 10 de Noviembre se participó en reunión de incidencia política para revisión de propuestas del municipio de Purificación. El día 11 de Noviembre se participó en reunión de incidencia política de manera presencial con el equipo de la alcaldía presentación de propuestas en el municipio de Purificación. El día 12 de Noviembre se participó en reunión presencial donde se realizó la entrega de resultados por parte de PNUD, de los 15 estudios de suelos realizados en los terrenos de los excombatientes asociados al proyecto productivo colectivo ACOPAZ. El día 13 de Noviembre se participó en reunión con 35 mujeres, La UAEOS y PNUD donde se da inicio al curso básico de economía solidaria. El día 17 de Noviembre se participó en reunión de socialización Pidaret con la ADR. El día 24 de Noviembre Se proyecta reunión virtual de incidencia política con el equipo de la alcaldía presentación de propuestas en el municipio de Dolores. El día 27 de Noviembre Se proyecta participar en reunión virtual sobre capacitación agricultura para contrato, coseche y venta a la fja.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se dio respuesta a las solicitudes tanto de la coordinadora del GT Tolima como de los asesores, de manera oportuna, en el marco de las obligaciones contractuales asignadas.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	

PAULA ANDREA NOREÑA DAZA	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):  NOMBRE(S): JULIANA ANDREA HERNÁNDEZ CORTES Fecha VoBo: 30-11-2020
---------------------------------	--

*El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>